EMPALME 2011

NESTOR DIEZ MONTOYA

NATURALEZA

LA BENEFICENCIA DE ANTIOQUIA es una Empresa Industrial y Comercial del Estado, del orden Departamental, transformada en tal, a través de decreto departamental No.0819 del 4 de Marzo de 1996; su régimen legal es dual, puesto que se regula en los asuntos comerciales propios de la actividad que ejerce, por las disposiciones del derecho privado; pero está sometida al régimen del derecho público en todas los demás aspectos.

VER ORDENANZA

ORGANIGRAMA

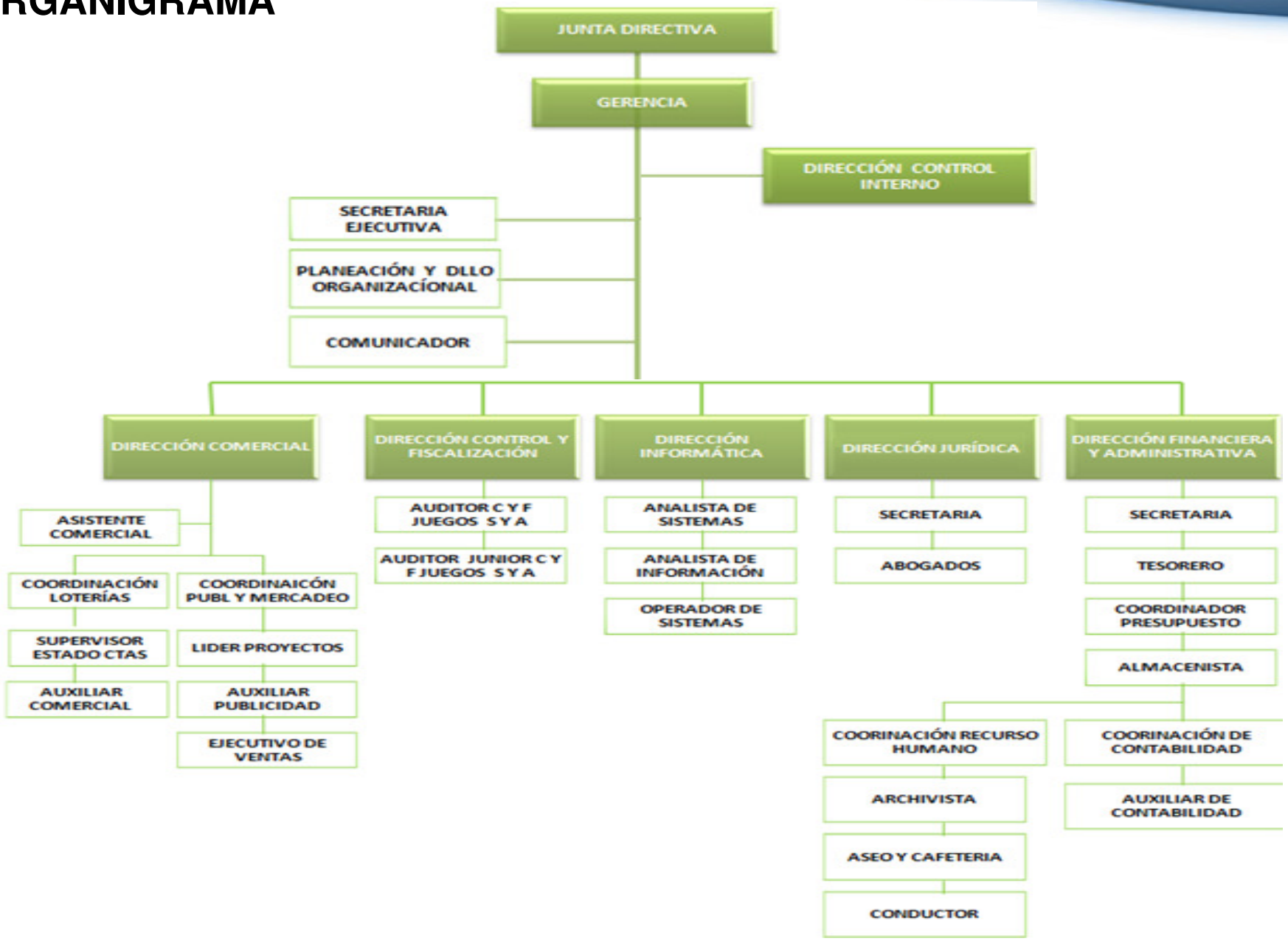

PLANTA DE CARGOS

Actualmente la Beneficencia de Antioquia cuenta con una planta de 46 personas especificado de la siguiente manera:

I. 9 cargos de Libre Nombramiento y Remoción:
   - 1 Gerente
   - 6 Directores: Directora de Control Interno, Director Comercial, Director de Control y Fiscalización, Director Administrativo y Financiero, Director Jurídico y Director de Informática
   - 1 Tesorero
   - 1 Almacenista

II. 16 cargos profesionales

III. 2 cargos técnicos

IV. 16 cargos asistenciales

V. 3 vacantes

VI. Actualmente se manejan 3 contratos con cooperativas:
   - Empleamos S.A. 13 personas (profesional, técnicos y administrativos)
   - Serconal 4 personas (aseo, mantenimiento y mensajería)
   - Las Américas: seguridad o vigilancia

PLANTA DE CARGOS

NORMOGRAMA

NORMAS DE REFERENCIA

I. Ley 643 de 2001. Presidencia de la República
II. Ley 1393 de 2010. Presidencia de la República
III. Ley 1474 de 2011. Presidencia de la República
IV. Decreto 522 de 2003 Ministerio de Hacienda y Crédito Público
V. Decreto 1350 de 2003 Presidencia de la República
VI. Decreto 309 de 2004 Ministerio de la Protección Social.
VII. Decreto 2975 de 2004 Presidencia de la República
VIII. Decreto 777 de 2004. Ministerio de la Protección Social.
IX. Decreto 497 de 2004 Ministerio de Hacienda y Crédito Público
X. Decreto 3535 de 2005. Ministerio de la Protección Social
XI. Decreto 4643 de 2005. Ministerio de la Protección Social
XII. Decreto 4867 de 2008. Ministerio de la Protección Social
XIII. Circular Externa 017 de 2005. Superintendencia Nacional de Salud
XIV. Circular Externa 020 de 2005. Superintendencia Nacional de Salud
XV. Circular Única. Superintendencia Nacional de Salud
XVI. Resolución 1270 de 2003 . Ministerio de la Protección Social

Directrices Estratégicas

- Hacia dónde se dirige la empresa?
- A que nos dedicamos? Para qué existimos?
- Las creencias que dirigen las acciones
- Que deseamos y queremos alcanzar?
- Cual es la oferta de valor a clientes?
- Como alcanzamos los objetivos y creamos la diferencia competitiva
- ACR: Donde enfocar la atención?
- FCR: Como medir la contribución al logro de los resultados
- INDICADORES: Como medir que vamos en la vía correcta?
- Como alcanzar los resultados? Cuales Iniciativas estratégicas, proyectos o acciones se van a desarrollar?

DIRECTRICES ESTRATEGICAS

“

VISIÓN	**En el 2012, con Transparencia, lideraremos la industria de los juegos de suerte y azar para transformar la vida de muchos colombianos en beneficio de la salud y la sociedad”.**
MISIÓN	**“Nos dedicamos a la explotación, operación, comercialización, gestión y control de juegos de suerte y azar. Desarrollamos una empresa dinámica, modelo de calidad, eficiencia y rentabilidad, asegurando la efectiva transferencia de recursos a la salud y satisfacción a la sociedad.”**
POLITICA DE GESTIÓN	**Asegurar la transparencia y confiabilidad en la operación, comercialización, administración y control de juegos de suerte y azar, soportados en el mejoramiento continuo de procesos, incorporando tecnologías adecuadas, para garantizar la satisfacción de todos los grupos de interés**
CODIGO DE ETICA	**El Código de Ética constituye la carta de presentación de la Empresa ante el mercado, la sociedad y sus integrantes, en él se establecen los principios básicos y la responsabilidad compartida de la Empresa y los grupos de interés.**

PLAN ESTRETEGICO

El Plan Estratégico se constituye en un modelo de planeación con enfoque estratégico que le permita a la empresa alcanzar altos niveles de transparencia y competitividad en el sector de juegos de suerte y azar, con el objetivo de incrementar las transferencias al sector de la salud del Departamento.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- ☑ **Mantener un creciente nivel de Transferencias a la Salud y Competitividad,** posicionando y consolidando a nivel nacional e internacional la imagen de empresa centrada en Transparencia e Innovación Tecnológica, definiendo, estructurando y liderando la aplicación de políticas, normas y prácticas empresariales de transformación y desarrollo sectorial, además de combatir eficazmente la cultura de ilegalidad de los juegos de suerte y azar.

- ☑ **Incrementar la capacidad de generar Recursos financieros,** mediante el diseño e implementación de estrategias de administración, operación y comercialización eficaz de los juegos actuales y de nuevos juegos novedosos, asegurando el equilibrio entre los costos y gastos operacionales con la inversión presupuestada, redefiniendo el crecimiento de las ventas de lotería de Medellín a través de LottiRed y otros canales electrónicos, promocionando la cultura de compra de billetería electrónica y manteniendo un alto cumplimiento con la propuesta de valor.

- ☑ **Incrementar la participación en el mercado de los juegos de suerte y azar con base en el desarrollo de los atributos de la propuesta de valor**, ampliando la capacidad de utilización de la plataforma tecnológica, operando nuevos juegos, disponiendo una red propia de ventas, ampliando los canales de ventas con un plan de incentivos atractivo y diferenciado, profesionalizando y renovando la fuerza de ventas, además de promocionar y asumir el liderazgo en cuanto a la capacidad y rapidez para entregar los premios, que posicionen la imagen de materializar las ilusiones con posibilidades serias y transparentes de ganar dinero.

- ☑ **Elevar la capacidad de administrar, operar y comercializar eficientemente los actuales y los nuevos juegos de suerte y azar,** mediante la implementación y desarrollo de la nueva plataforma tecnológica con opciones flexibles para implementar estrategias de mercadeo con base en la propuesta de valor, incrementando el control sobre los distribuidores y desarrollando economías de escala con los proveedores especialmente de billetería y publicidad, incrementando la capacidad de formulación, ejecución y evaluación efectiva de proyectos de mercadeo y comercialización del portafolio de productos electrónicos y sistematizados.

- ☑ **Incrementar la eficiencia y eficacia operativa a todo nivel,** mediante la implementación de sistemas de gestión integrados, bajo el concepto de "valor", la implementación de un sistema de gestión, seguimiento y control centrado en resultados a todo nivel, y la revisión y adecuación de las políticas jurídicas y administrativas, que limitan la efectividad administrativa y la prestación de los servicios.

- ☑ **Elevar los niveles de conocimiento del mercado nacional e internacional, la innovación de producto, el desarrollo tecnológico y el capital intelectual (desempeño individual y colectivo) de la Empresa,** mediante la estructuración e implementación de un modelo de gestión y direccionamiento estratégico, el desarrollo de capacidades y competencias del talento humano orientadas a la propuesta de valor, la adecuación de la infraestructura física y tecnológica para operar los juegos actuales y los nuevos juegos novedosos, el desarrollo y consolidación de alianzas y redes estratégicas a nivel nacional e internacional, la intervención de la cultura de trabajo centrada en valores y la adaptabilidad rápida a la normatividad, políticas jurídicas y administrativas.

CADENA DE VALOR

IDENTIFICACIÓN DE LAS PERSPECTIVAS BSC

PERSPECTIVAS

Social	Las estrategias para crear impactos positivos a los clientes, comunidad y partes interesadas bajo principios de equidad y transparencia.
Financiera	Las estrategias que potencializan el crecimiento, la rentabilidad y el valor agregado para los accionistas y las partes interesadas.
Clientes	Las estrategias de la propuesta de valor y diferenciación con la comunidad, los clientes, y las partes interesadas.
Procesos Internos	Las prioridades estratégicas para la ejecución y mejoramiento continuo de los procesos de la organización, centrados en la creación de valor para los clientes y las partes interesadas..
Competencias	Las prioridades estratégicas de conocimiento del medio, infraestructura física y tecnológica, de desarrollo integral del talento humano, la cultura de trabajo y la dinámica normativa.

RESULTADOS

PALANCAS

VISIÓN INTEGRAL

VALORES ORGANIZACIONALES

La Familia **BENEDAN** define la **TRANSPARENCIA** como el valor base de su escala de valores, porque rechaza la corrupción en todas sus manifestaciones

TRANSPARENCIA

Nos invita a manejar de manera correcta, limpia y adecuada todas nuestras actividades y a mostrar todos nuestros actos con claridad pública y abierta la comunidad.

INTEGRIDAD

Fomentamos la cultura de credibilidad y de confianza, para que el funcionario cumpla cabalmente con las políticas, procedimientos y prácticas, para la convivencia y prestación de los servicios a través de la rectitud, probidad y honestidad

RESPONSABILIDAD

Nos identificamos con un alto compromiso con las actuaciones y omisiones como personas y como organización, de modo que contribuya a un buen clima laboral y al logro de los objetivos institucionales.

RESPETO

Es la esencia de las relaciones humanas, de la vida en comunidad, del trabajo en equipo y de cualquier relación interpersonal. Nos identificamos por valorar a los demás, acatar la autoridad y considerar la dignidad.

TRANSPARENCIA CON LOS RESULTADOS

Comunicamos nuestra gestión para la comunidad y los entes reguladores y de control. Manejamos estrategias de comunicación y divulgación permanente para hacer visible la operación y realización de los macro sorteos, los resultados y la información solicitada por el público

GESTION TECNOLOGICA

Resultados de la Gestión

•Lograr un alto nivel e automatización de procesos
•Desarrollar el mercado y el canal utilizando la capacidad de la plataforma tecnológica
•Desarrollar competencias tecnológicas a nivel organizacional
•Lograr un nivel de estabilidad operativa al tiempo que se desarrollen proyectos para activar nuevos productos
•Desarrollar mercados y recolectar información estratégica para mejorar los resultados (inteligencia de negocios/Inteligencia Competitiva)
•Desarrollar una alta capacidad de respuesta tecnológica para implementar estrategias con mayor velocidad
•Desarrollar un alto nivel de negociación y liderazgo en el sector, demostrando capacidades comerciales y tecnológicas
•Apoyar el proceso de Gestión de Clientes usando la tecnología como medio
•Ofrecer a la fuerza de ventas tradicional un portafolio de servicios renovado, tecnificado y ampliado (todas las loterías, diferentes servicios [seguros, recargas], Lotería de Cúcuta, Cubo Millonario)
•Materializar una sinergia con la fuerza de ventas a través de la Comercializadora, logrando un apoyo incondicional de los distribuidores: La red tradicional + El conocimiento tecnológico adquirido por BENEDAN.

CONTRATOS A TENER ENCUENTA

N°	Nombre	Fecha Inicio	Fecha Terminación	Valor del Contrato	Supervisor
080	Concesión Apuestas permanentes o Chance en Antioquia	01 de junio de 2011	30 de mayo de 2016	$227.080.120.618	Dirección Control y Fiscalización
180	Impresión, custodia y suministro de billetería de la Lotería de Medellín	28 de octubre de 2011	04 de febrero de 2012	$717.562.080	Dirección Comercial
066	Impresión y publicación en prensa y volantes de los resultados de la Lotería de Medellín	06 de agosto de 2010	25 de mayo de 2012	$317.089.691 Otro si N°1 $103.109.645 Otro se N°2 $1.124.996	Dirección Comercial
035	Convenio Teleantioquia	23 septiembre de 2011	27 de enero de 2012	$85.124.636	Dirección Comercial
110	Presentación del sorteo de la Lotería de Medellín	23 septiembre de 2011	27 de enero de 2012	$8.087.890	Dirección Comercial
005	Suministro de alimentación en el proceso de devolución para los sorteos de la Lotería de Medellín	28 de enero de 2010	31 de diciembre de 2011	$6.419.500	Dirección Comercial
112	Servicios temporales SERCONAL	13 septiembre de 2010	28 de enero de 2012	$58.024.565	Dirección Financiera y Administrativa
108	Vigilancia Edificio	24 de agosto de 2010	28 de enero de 2012	$121.559.112	Dirección Financiera y Administrativa
098	Mantenimiento ascensores	06 de septiembre de 2010	08 de enero de 2012	$14.627.770	Dirección Financiera y Administrativa
065	Prestación de servicios cuota Litis	30 marzo 2011	31 diciembre 2011		Dirección Jurídica
074	Prestación de servicios Peláez Arango y Asociados	12 abril de 2011	15 diciembre de 2011	$24.300.000	Dirección Jurídica

CONTRATOS A TENER ENCUENTA

N°	Nombre	Fecha Inicio	Fecha Terminación	Valor del Contrato	Supervisor
077	Mantenimiento sistema comercial Cygnus	26 de octubre de 2011	11 de enero 2012	$47.850.000	Dirección de Informática
002	Administración Base de datos	20 de enero de 2011	19 de enero de 2012	$88.368.745	
009	Mantenimiento planta telefónica	27 de enero de 2011	26 de enero de 2012	$5.469.440	
010	Comunicaciones y Datacenter	14 de enero de 2011	13 de enero de 2012	$92.856.892	
012	Mantenimiento ERP/SICOF	09 de febrero de 2011	08 de enero de 2012	$46.250.873	
049	Mantenimiento Lottired	03 de febrero de 2011	02 de febrero de 2012	$67.425.000	
060	Comunicaciones aplicaciones expuestas en Internet LottiRed, e-Marketing, SiD y Devoluciones)	28 De marzo de 2011	28 de enero de 2012	$8.807.184	
064	Envió de mensajes de texto	14 de abril de 2011	31 de diciembre de 2012	$6.000.000	
068	Mantenimiento de redes sociales, e-Marketing y Web	07 de abril de 2011	22 de enero de 2012	$15.900.000	
049	Mantenimiento sistema de auditoria	26 de junio de 2011	30 de noviembre de 2011	$11.200.000	
196	Support and Upgrade Oracle Database Standard	02 de noviembre de 2011	01 de noviembre de 2012	$30.929.590	
	Comunicaciones GPRS terminales TIGO			$1.400.000 mensual	
	Comunicaciones GPRS terminales COMCEL			$12.000.000 mensual	
	Comunicaciones GPRS terminales MOVISTAR			$30.929.590 mensual	

ASPECTOS RELEVANTES DIRECCIÓN JURIDICA Y FINANCIERA

Quedan inconclusos procesos judiciales entablados por la administración BENEDAN. Algunos recibidos de la administración anterior y otros iniciados en esta; los cuales no han terminado por la congestión que se vive al interior de la rama judicial. Se ha hecho por parte de esta dirección un control serio y ponderado a los diferentes procesos.

Queda inconclusa la Conciliación prejudicial que se adelantó ante la Procuraduría General de la Nación, promovida por GANA S.A la cual en su fase inicial concluyó ante el citado ente de control. Quedando pendiente la revisión final de la misma que se adelanta ante el Tribunal Contencioso Administrativo de Antioquia, siendo Magistrado Ponente el doctor Rafael Dario Restrepo.

El contrato de seguros las pólizas tienen una vigencia hasta el 06 de febrero de 2012

CERTIFICACIONES, CALIFICACIONES Y EVALUACIONES

ICONTEC
CERTIFICADO ISO 9001
Certificado N 1638-1

CERTIFIED IQNet MANAGEMENT SYSTEM

GESTIÓN DE LA CALIDAD NTCGP 1000:2004 SECTOR PÚBLICO
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA - DAFP
CERTIFICADO

MECI

Corporación TRANSPARENCIA POR COLOMBIA
CAPÍTULO TRANSPARENCIA INTERNACIONAL

CONTRALORÍA GENERAL DE ANTIOQUIA

CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Libertad y Orden
Ministerio de la Protección Social
República de Colombia

NORMATIVIDAD Y CULTURA
IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA
www.imprenta.gov.co

BENEDAN

PRINTED IN COLOMBIA
ANDIGRAF

Portal Gobierno en línea Colombia

FitchRatings
Fitch Ratings Colombia S.A. Sociedad Calificadora de Valores

TRABAJOMOS CON RESPONSABILIDAD Y TRANSPARENCIA EN PRO DE LOS BENEFICIOS PARA LA SALUD DE LOS ANTIOQUEÑOS Y DE LOS COLOMBIANOS